

Acta
Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo
28 de Septiembre de 2020

Con fundamento en lo señalado en los artículos 57, 58 fracción II y 69 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 32 y 33 del Bando Municipal de Carmen; 23, 24, 25, 26 Fracción II, 29, 31 y 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen, por este medio se convoca a la **TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARMEN**, que se realiza a las 10:00 hrs. del día 28 de SEPTIEMBRE del año en curso. Tomando en consideración la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) que se vive actualmente y con el objeto de salvaguardar la salud e integridad de los cabildantes dicha sesión de cabildo se llevará a cabo de manera remota mediante el servicio de videoconferencia virtual denominado ZOOM:

Desarrollo:

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Muy buenos días tengan todos ustedes, regidores y síndicos, bienvenidos todos a esta Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Señor secretario proceda a realizar el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice:
Presidente Municipal, Oscar Román Rosas González,
Primera Regidora, María de Jesús Bolón Cano
Segundo Regidor, Perfecto Balan Chi
Tercera Regidora, Domitila Rico Camacho
Cuarto Regidor, Luis Ramón Peralta May
Quinta Regidora, Beatriz del Carmen Arcila Flores
Sexto Regidor, Miguel Ángel Puch Rivera
Séptima Regidora, Ariana del Rocío Rejón Lara
Octava Regidora, Mayela Cristina Martínez Arroyo
Noveno Regidor, Haryl Kenny Sánchez Espinoza
Decimo Regidor, Julio César Pulido Contreras
Décimo Primera Regidora, Rocio del Carmen Cárdenas Argaez
Síndico de Hacienda, Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndica Jurídica, Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico, Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez

Con su permiso señor Presidente, informo a este Honorable Cabildo que de acuerdo con el pase de lista se encuentran presentes 15 integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto, existe quorum legal.
De pie por favor.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Habiéndose verificado la existencia de QUÓRUM LEGAL, en términos de lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 23 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, siendo las 10 horas con 17 minutos "DECLARO ABIERTA" esta TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Tomen asiento por favor.

Adelante señor secretario.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice: A manera de información daré lectura al orden del día inserto en la convocatoria a esta trigésima primera sesión extraordinaria del H. Ayuntamiento de Carmen 2018-2021.

Orden del Día

1.- Lista de asistencia.

2.- Declaración, en su caso, del Quorum Legal y la apertura de la sesión.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.

4.- Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen declarar recinto oficial la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla"; para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo el día 29 de septiembre de 2020 a las 19:00 hrs con motivo de la presentación del Segundo informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el Segundo año del ejercicio constitucional.

5.- Clausura.

Es cuanto Señor Presidente.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice: Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

En virtud de haberse distribuido con antelación el acta de la sesión anterior, solicito a los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, si es de omitirse la lectura de la misma.

Para conocer el sentido de su votación sírvase manifestarlo levantando la mano derecha.

Quiénes estén a favor, quiénes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se omite la lectura.

Acto seguido pregunto a los integrantes de este Honorable Cabildo, si es de aprobarse el acta en sus términos.

En votación económica sírvanse manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha.

Los que estén a favor, quiénes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Continuamos con el desahogo del Cuarto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice: Se somete a consideración y aprobación, en su caso, del H. Ayuntamiento del municipio de Carmen declarar recinto oficial la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla"; para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo el día 29 de septiembre de 2020 a las 19:00 hrs con motivo de la presentación del Segundo informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el Segundo año del ejercicio constitucional.

Si alguno de los integrantes de este H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz, este es el momento para hacerlo.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice: Al no haber oradores en lista y de conformidad con lo establecido en el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Carmen y de conformidad con lo estipulado en el artículo 94 del citado reglamento se somete a su consideración en votación económica para que expresen el sentido de su voto levantando la mano derecha

Los que estén a favor, quiénes estén en contra, abstenciones.

La votación ha tenido el siguiente resultado:

15 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la propuesta en comento.

Solicito al C. Presidente Municipal haga la declaratoria correspondiente.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Se aprueba por unanimidad declarar recinto oficial la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla"; para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo el día 29 de septiembre de 2020 a las 19:00 hrs con motivo de la presentación del Segundo informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el Segundo año del ejercicio constitucional.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice:

ACUERDO 149

El H. Ayuntamiento de Carmen, ACUERDA: **PRIMERO:** Se aprueba declarar recinto oficial la Sala de Cabildo "Don Pablo García y Montilla"; para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Solemne de Cabildo el día 29 de septiembre de 2020 a las 19:00 hrs con motivo de la presentación del Segundo informe sobre el estado general que guarda la administración pública municipal 2018-2021 en el Segundo año del ejercicio constitucional. **SEGUNDO:** Se autoriza a la Secretaría del Ayuntamiento, realizar las diligencias correspondientes para el desarrollo de la Cuarta Sesión solemne del H. Ayuntamiento de Carmen. **TERCERO:** Cúmplase.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Continuamos con el desahogo del Quinto punto del orden del día, continúe señor Secretario.

C. Manuel de Jesús Cordero Rivera, Secretario, dice: Clausura, concluidos los asuntos del orden día, solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria correspondiente, de pie por favor.

C. Óscar Román Rosas González, Presidente Municipal, dice: Integrantes del Honorable Cabildo, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las 10 horas con 25 minutos del día de hoy lunes 28 de Septiembre del año 2020, declaro clausurada esta TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN.

Que tengan todos muy buenos días.

C. Oscar Román Rosas González
Presidente Municipal

C. María de Jesús Bolón Cano
Primera Regidora

C. Perfecto Balan Chi
Segundo Regidor

C. Domitila Rico Camacho
Tercera Regidora

C. Luis Ramón Peralta May
Cuarto Regidor

C. Beatriz del Carmen Arcila Flores
Quinta Regidora

C. Miguel Ángel Puch Rivera
Sexto Regido

C. Ariana del Rocío Rejón Lara
Séptima Regidora

C. Mayela Cristina Martínez Arroyo
Octava Regidora

C. Haryl Kenny Sánchez Espinosa
Noveno Regidor

C. Julio César Pulido Contreras
Décimo Regidor

C. Rocío del Carmen Cárdenas Argaez
Décimo primer Regidor

C. Sergio Argemiro Cruz Montes de Oca
Síndico de Hacienda

C. Elia Fabiola Zavala Díaz
Síndico Jurídico

C. Miguel del Carmen Vadillo Gutiérrez
Síndico Administrativo

C. Manuel De Jesús Cordero Rivera
Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen